

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Agraria Guadajoz y Campiña Este, sita en la C/ Mesones, núm. 2, de Baena (Córdoba) se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

DNI/NIF: 80119415L.

Procedimiento/Núm. Expte.: Explotaciones que eluden el Programa de Erradicación de Enfermedades (ES140070000100-Bovino).

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de fecha 27 de marzo de 2019 de cumplimiento del Programa de Erradicación de Enfermedades.

Plazo ejecución: 10 días.

Córdoba, 28 de junio de 2019.- La Delegada, Araceli Cabello Cabrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»